

Campeonato Continental IAU de 24 horas

12 y 13 de noviembre del 2022 - Sao Pablo – Brasil.

CRITERIOS TÉCNICOS

El cuerpo técnico del área de Montaña y Ultradistancia CADA, establece los criterios para la selección de los/las atletas participantes en el Campeonato Continental IAU de 24 horas a celebrarse los días 12 y 13 de noviembre del 2022 en la ciudad de Sao Pablo – Brasil.

CRITERIOS GENERALES

Se seleccionarán hasta un máximo de **6 (seis) atletas por prueba y género.**

Todas las actuaciones a tener en cuenta deben realizarse en **competiciones oficiales y homologadas con la respectiva etiqueta Label IAU.**

Todos los atletas deben demostrar un buen estado de forma deportiva en los meses/semanas previas al campeonato.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Para la selección de los/as atletas se tendrán en cuenta los resultados obtenidos por los/as atletas y **ranking nacional en los últimos 18 meses.**

MARCAS REFERENCIALES 2022

Hombres	Prueba	Mujeres
225 km.	24 hs.	205 km.

CONVOCATORIAS POR CRITERIO TÉCNICO

- En el caso de no haber atletas con marca cercanas a las referenciales se procederá a seleccionar hasta un máximo de 6 (seis) atletas con marcas inferiores a la solicitada o de otras pruebas que el cuerpo técnico considere que pueden adaptarse a las necesidades del equipo y prueba en cuestión, todas ellas realizadas en los últimos 18 meses.

OTROS PUNTOS DE INFORMACIÓN

- La selección se dará a conocer, parcial o totalmente, a partir del día 14 de octubre del 2022.
- Se proveerán a los atletas de indumentaria oficial de Selección Nacional la que tendrán que ser conservada por 2 años. En caso de pérdida o rotura dentro de ese período, ante una nueva convocatoria la misma será con cargo, debiendo ser asumido por el atleta.
- Es obligatorio informar al cuerpo técnico sobre lesiones o enfermedades graves que puedan comprometer el desempeño en el campeonato, así como también la no participación en dicho campeonato con la debida antelación.
- **Vedas:**
Los atletas seleccionados/as no podrán participar en ninguna prueba desde el día 10/10/2022. El área técnica se reserva siempre la facultad de modificar la selección de los/as atletas que formen el equipo nacional.
- Todo atleta designado deberá poseer licencia federativa CADA al día.
- La participación en competencias internacionales requiere niveles técnicos de excelencia, por lo que se reserva la decisión de no completar el máximo cupo de los equipos en los mismos, en caso de considerarlo pertinente.